

MUTUAL DE AYUDA ENTRE

ASOCIADOS Y ADHERENTES

DEL CLUB ATLETICO

SPORTIVO DÍAZ"

CONVOCATORIA

Ejercicio Nº 27

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLETICO SPORTIVO DÍAZ", Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 04 de Noviembre del 2.016, (04/11/2.016), en las instalaciones del Club Atlético Sportivo Diaz, situado en la calle Díaz N° 145, de la localidad de Díaz, provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de ésta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos. Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor; Proyecto de distribución de excedente, correspondiente al período Nº 27 del Ejercicio Social cerrado el 31/07/2.016, comparativo con el ejercicio anterior, incluyendo además el Revalúo Técnico sobre los Inmuebles y el complementario Balance Social Solidario.

3) Aprobación del padrón societario.

4) Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2016.

5) Consideración de la cuota societaria y del monto de los respectivos subsidios.

TOYA EDUARDO JUAN

Presidente

HARTELL EDUARDO

Secretario

De nuestro Estatuto Sociales:

ARTICULO N° 32: El llamado a Asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y orden del día en el Boletín Oficial o en uno de los periódicos de mayor circulación de la zona, con una anticipación de treinta (30) días A partir del 01/09/2.015 estará a disposición de los asociados, en la Secretaria de la Mutual, la Convocatoria a Asamblea. Orden del día con detalle completo de los asuntos a considerar, Memoria del Ejercicio, el Balance General el Cuadro de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta de Fiscalización.

ARTÍCULO N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

ARTÍCULO N° 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir en la Asamblea y elección se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 01/09/2.016, debiendo actualizarse el mismo cada cinco días.

ARTÍCULO N° 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización. De dichos cómputo queda excluidos los dichos miembros. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los

asociados presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo N° 16 y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el Orden del Día.

\$ 240 302820 Set. 23 Set. 28

CLUB DEPORTIVO

UNIÓN PROGRESISTA

SAN CARLOS SUD

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del CLUB DEPORTIVO UNIÓN PROGRESISTA de San Carlos Sud, convoca a sus Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Martes 04 de Octubre de 2016 a las 21.00 Hs. en su Sede Social con domicilio en

calle 9 de Julio 519 de San Carlos Sud (Sta. Fe), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del último Acta de Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura y aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de Diciembre de 2015.
- 3) Informe de los Revisores de Cuentas.
- 4) Elección de 2 (dos) Asociados Asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretaria.

NOTA: Art. 57° de los Estatutos: pasada 1/2 (media) hora del horario establecido, la Asamblea sesionará No habiendo quórum, con los Asociados presentes.

SERGIO GIONE

Presidente

MARÍA DOLORES COOKE

Secretaria

\$ 45 302734 Set. 23

SANTA LUCIA SERVICIOS SOCIALES S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con disposiciones estatutarias y legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de octubre de 2.016 a las 10 Hs. en el local de la sociedad sito en calle Avda. Freyre

3051 primer piso de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) accionistas presentes para que suscriban el acta de asamblea.
- 2) Análisis sobre la conveniencia de la venta de un inmueble propiedad de la sociedad.

Santa Fe, 19 de setiembre de 2.016.

JUAN CARLOS GUALINI

Presidente

\$ 135 302814 Set. 23 Set. 27

COOPERACIÓN

MUTUAL PATRONAL

VENADO TUETO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de Cooperación Mutual Patronal, Sociedad Mutual de Seguros Generales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se complace en invitar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2016, a las 14 horas, en su local ubicado en calle 25 de Mayo 530 de Venado Tuerto, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de 2 socios que firmen y aprueben el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de las retribuciones pagadas conforme con lo dispuesto en el artículo 28, inciso C, de los Estatutos, y consideración de las retribuciones a pagar durante el ejercicio 2016/2017.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016.
- 4) Consideración del Resultado.
- 5) Consideración Cuota Social y APC.
- 6) Ratificación de la constitución.de previsiones.
- 7) Autorización para la adquisición y/o venta de inmuebles.
- 8) Elección por finalización de mandato de: Secretario, segundo Vocal Titular, primer Vocal Suplente, segundo Vocal Suplente, segundo Fiscalizador Titular y segundo Fiscalizador Suplente, por él término de tres años.

JUAN A. MONTAÑEZ

Presidente

JORGE F. NERI

Secretario

DE LOS ESTATUTOS: Artículo 34º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con

derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes; salvo los casos de revocaciones de mandato contemplados en el artículo dieciséis o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de Asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

\$ 111,87 302709 Set. 23

COLEGIO DE ÓPTICOS

PROV. DE SANTA FE

(1ª CIRCUNSCRIPCIÓN)

SANTA FE

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Colegio de Ópticos de la Pcia. de Santa Fe -1ª Circunscripción- convoca a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 3 de noviembre de 2016 a las 20.00 hs., en el local de calle Irigoyen Freyre Nº 2655 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta a labrarse.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance anual de Distrito y del presupuesto económico para el siguiente ejercicio.

IGNACIO F. CASPARINI

Presidente

HÉCTOR A. JUÁREZ

Secretario

NOTA: Se recuerda a los Señores Colegiados, que luego de transcurridos treinta minutos de la hora de la Convocatoria, la Asamblea sesionará con los matriculados que estén presentes siendo válidas sus decisiones.

Que de acuerdo al cap. VI inc. a) punto 4 sólo podrán participar con voz y voto los matriculados que no adeudaren contribución alguna al Colegio.

\$ 45 302655 Set. 23

CLUB DEL ATENEO PABLO VI

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club del Ateneo Pablo VI, en cumplimiento de los Arts. 29 a 36, de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2016, a las 19:30 horas, en el domicilio de la sede social, Bv. Seguí y Garzón de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente a los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2014, 28 de febrero de 2015 y 28 de febrero de 2016.
- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Actas, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, siete Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes por el término de dos años.
- 4) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización: un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año.

EDGARDO HUGO CIAMBOTTI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día. (Art. 16).

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes. (Art. 32).

\$ 50 302718 Set. 23

ASOC. VECINAL FOMENTO

9 DE JULIO

SANTA FE

ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria, el viernes 30 de setiembre de 2016 - 20 Horas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación 2 socios para firma del Acta -
Apertura Presidencia - Designación Director Debate.
- 2) Lectura y Aprobación Memoria, Balance e Informe Revisores Ejercicio 2014-2015.
- 3) Actividades Año 2016-2017.
- 4) Designación Junta Electoral - Renovación Parcial Comisión Directiva Año Par (art. 59) Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocal Titular 1º, (mandato 2 años) - Vocales Suplentes (3) - Revisores de Cuentas (2) Titulares (1) Suplente - mandato 1 año- (art.60/62). 5)

Elección/Ratificación: Presidente (completar 1 año mandato)Secretario General (completar 1 año de mandato).

\$ 45 302819 Set. 23

ASOCIACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL

DEPARTAMENTO

CASTELLANOS

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Noviembre de 2016, a las 9:00 horas, en nuestra sede Social, sita en Bv. Hipólito Irigoyen 809, de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General cerrado el 30/06/2016.

RICARDO ANDRÉS GIACOSA

Presidente

HÉCTOR HILDO PEROTTI

Secretario

NOTA: Se prevee a los asociados que si transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin lograr quórum, la Asamblea se realizará con los miembros activos presentes. (Art. 21 del Estatuto Social).

\$ 225 302726 Set. 23 Set. 29
